

Bogotá D.D., marzo 16 de 2020

Ante el avance del Coronavirus (COVID-19) a nivel mundial catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una pandemia y la alerta amarilla decretada por la Alcaldía de Bogotá (Decreto 081 de marzo de 2020) y con el objetivo de minimizar la progresión de la enfermedad, **REPROTEC marca de la SOCIEDAD DE MEDICINA REPRODUCTIVA SAS** ha decidido:

1. Implementar protocolos de autocuidado del personal y pacientes en la clínica.
  - ✓ Capacitación e implementación de política de autocuidado a los colaboradores y usuarios.
    - Cada tres (3) horas lavarse las manos con abundante agua y jabón, alcohol o gel antiséptico.
    - Tomar agua (hidratarse) taparse la nariz y boca con el antebrazo (no con la mano) al estornudar o toser.
    - Evitar contacto directo, no saludar de beso o de mano, no dar abrazos.
    - Evitar asistir a eventos masivos y conglomerados mayores a 50 personas o de cualquier tipo que no sean indispensables. En caso de gripa usar tapabocas.
    - Llamar a la línea 123 antes de ir al servicio de urgencias si presenta síntomas de alarma (dificultad respiratoria, temperatura superior a 37.5 °C axilar por más de dos (2) días o silbido en el pecho en niños). El sistema de salud priorizará la atención domiciliaria de estas emergencias.
    - Cuidar especialmente a los adultos mayores de 60 años. Verificar su estado de salud diario, si presentan algún síntoma de alarma (gripa, dificultad respiratoria, fiebre, decaimiento). El sistema de salud priorizará la atención domiciliaria de estas emergencias.
  - ✓ Extremar las medidas implementación de limpieza y desinfección de áreas, superficies y dotación utilizado en la clínica.
  - ✓ Uso constante de gel antibacterial con el fin de realizar el protocolo de higienización de manos para colaboradores y usuarios.



CO-SC5008-1



Fundación  
Santa Fe de Bogotá

- ✓ Implementación de una política de identificación de pacientes y usuarios que visitan la clínica y activar protocolo en caso de requerir valoración si alguno presenta alguna sintomatología primaria.
  - Pacientes que ingresan a la sala de espera y al área interna de Reprotec deben realizarse lavado de manos o usar gel antiséptico dispuesto en diferentes áreas de la clínica.
  - Para ingresar a las diferentes áreas de la clínica solo ingresa la paciente.
  - Si presentan síntomas de resfriado o gripa cancelar las citas.
  - No acudir a la clínica con acompañantes.
  - Informar si algún familiar ha viajado fuera del país en los últimos quince (15) días o si tienen familiares con síntomas gripales.
  
- 2. Reorganización de las actividades para disminuir la afluencia de usuarios y personal a la clínica, disminuir las salidas de casa de colaboradores y usuarios, y exposición a transporte público masivo.
  - ✓ Aspectos y Cuidados clínicos
    - No iniciar nuevos tratamientos
    - Se cancelan las transferencias de embriones diferidas y no diferidas. En este sentido si hay casos en curso se debe congelar óvulos o embriones.
    - Todo tratamiento que este iniciado culminarlo hasta vitrificar óvulos o embriones.
    - Cada médico especialista hará seguimiento del estado actual de los pacientes a su cargo y será el responsable de mantener una comunicación y acompañamiento directo y permanente con cada paciente.
    - Se cancelan las citas de primera vez presenciales, y se deja como opción las citas vía Skype para algunas pacientes que lo requieran.
  
  - ✓ Implementación de cambios operativos que mantengan la seguridad del paciente y de nuestros colaboradores y al mismo tiempo exposiciones.
    - Se suspende el entrenamiento de personal (residentes, estudiantes SENA)
    - Se informa a los entes regulatorios que REPROTEC no requiere conformar equipos de atención domiciliaria para sus pacientes.
    - Se informa a los entes regulatorios que, en caso de ser declarado el estado de emergencia, se envía el listado del personal médico y paramédico que deberá ponerse a disposición del servicio de salud nacional en caso de requerirlo.
    - Mantener actualizado la pagina web de REPROTEC orientada a informar a la comunidad las ultimas actualizaciones sobre la clínica, protocolos y estrategias de contención. Esto debe incluir recomendaciones sobre cuándo y cómo buscar atención si presentan síntomas o están expuesto al COVID-19.



- Promover a través de las Guías Clínicas desde su casa la educación del paciente en un entorno digital o por ws para lograr el mayor distanciamiento social.
- Coordinar con los proveedores de Diagnostico el transporte de las muestras que se requiera tomar de manera urgente para disminuir el numero de recorridos que se requieran.
- Notificar a los Proveedores el contacto con el que se deberá gestionar la entrega de dispositivos médicos que requiera la clínica.

### 3. Decisiones para el recurso humano.

#### ✓ Personal administrativo

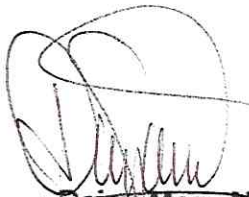
- Teniendo en cuenta que REPROTEC cuenta con una plataforma tecnológica (Todo en la nube, Office 365) se organizaran las actividades por cada área para implementar la política de teletrabajo.
- La comunicación se liderará conformando grupos de trabajo por cada Líder de Área usando el Planner, Yammer y la Plataforma Teams para las reuniones requeridas.
- Como estamos enfocados en medida de aislamiento social la persona que este bajo la política de teletrabajo recibirá:
  - Documento con lineamientos para el trabajo remoto.
  - Acta de entrega de las herramientas tecnológicas para desarrollar su trabajo en casa.
  - Las Orientadoras de Servicio tendrán la responsabilidad de gestionar las bases de datos y entregar la comunicación permanente a las pacientes, y comunicarse con el médico tratante que se requiera.
  - Recomendaciones de carácter preventivo: No usar medios de transporte masivos, No ir al Gimnasio, restaurantes, bares, centros comerciales, peluquería, fiestas familiares, si va al supermercado que sea solo una persona, no recibir visitas, entre otros. Mas las recomendaciones de autocuidado ya socializadas.

#### ✓ Personal asistencial

- Reorganización de las actividades diarias de la clínica para organizar el personal que estrictamente se necesita en el servicio. La clínica dispondrá personal en las siguientes áreas de manera permanente:
  - Recepcion
  - Facturacion
  - Farmacia
  - Enfermería

- Laboratorio
- Guía Clínica
  
- Quienes requieran asistir a la clínica se debe promover no usar el transporte público. Cuando llegue a la clínica cambiarse de ropa y guardarla para su salida.
- Cumplir las normas de autocuidado tanto en casa como en la clínica.
- Diariamente habrá comunicación entre líderes para ir tomando las decisiones que se requiera.
- Los turnos de disponibilidad para el fin de semana de secretarías, facturación, médicos, guías clínicas y farmacia se mantienen vigentes.

Atentamente,



**Deisy Mora Maldonado**  
Gerente General



dmora@reprotectucentro.com  
(T) +57 2151807- 2146220 Ext. 107  
Av. 9 No 116-20 piso 4  
<http://www.reprotectucentro.com>  
Bogotá, Colombia



CO-SC5008-1

